

el camino hacia la teoría de las relaciones internacionales

(biografía de una disciplina)

EMILIO CARDENAS ELORDUY

La tendencia a considerar a las relaciones internacionales como una disciplina autónoma, tiene su origen en los primeros años que siguieron al conflicto de 1914-1918. Los observadores de la política internacional se percataron de que existía un conjunto de fenómenos específicos que merecía ser objeto de un estudio particular. Al mismo tiempo se dieron cuenta que esos fenómenos presentaban características tan heterogéneas que su definición y delimitación precisa era una tarea extremadamente equívoca. En efecto, todo lo que se refería a las relaciones de un Estado, o de varios Estados entre sí, a sus aspectos económicos, políticos, sociales, demográficos, culturales y psicológicos, podían ser considerados, cuando se realizan a través de las fronteras nacionales, como elementos de esa realidad que se llama relaciones internacionales. Cuando se trataba de relaciones entre Estados recibía el nombre de "política extranjera", si se refería a las relaciones entre grupos, organizaciones o individuos, se le denominaba "vida internacional", y a la totalidad de esos fenómenos se le designaba con el nombre de "relaciones internacionales".

En 1919 se creó la primera cátedra universitaria de Política Internacional, en la Universidad del País de Gales. Desde entonces, largo ha sido el camino recorrido por las relaciones internacionales para obtener el *status* académico universitario del cual goza actualmente en el mundo. En los últimos años, esta disciplina, que con frecuencia se ha visto acusada de carecer de todo un fundamento para constituirse en materia autónoma universitaria, que no ha podido formular una metodología suficientemente rigurosa y propia y que se encuentra privada de una ilustre tradición de pensadores que la legitimen (verbigracia: teoría del derecho internacional) a diferencia de las

otras ciencias jurídicas y sociales, ha entrado en una fase de autocrítica que a los ojos de algunos autores indica un cierto grado de madurez en la reflexión rigurosa sobre los asuntos políticos internacionales.

Esto ha provocado, desde el inicio de la década que acaba de terminar, la aparición de una abundante literatura crítica preocupada por la sistematización de todas las ideas críticas producidas por ese esfuerzo de reflexión e investigación que se inició después de la Primera Guerra Mundial. Es muy probable, y existen ya signos claros para considerarlo así, que el estudio de las relaciones internacionales se encuentre por primera vez ante la posibilidad de realizar un balance de los logros adquiridos e inicie ya una etapa de elaboración conceptual que la pueda llevar con seguridad hasta el nivel teórico de las generalizaciones significativas que permitan encontrar un cierto orden subyacente bajo la aparente multiplicidad caótica de los fenómenos internacionales.

Simplemente señalar los principales y recientes intentos de teoría en el campo de las relaciones internacionales, es la intención principal de este trabajo.

Para entender los problemas que presenta la comprensión de esas obras teóricas, así como las divergencias en sus enfoques, es preciso y conveniente referirse previamente a la evolución particular y a las etapas que ha tenido que salvar el estudio de las relaciones internacionales para acceder al actual estado de elaboración de sus conceptos principales.

Podemos considerar que el estudio de las relaciones internacionales ha pasado por cuatro etapas más o menos delimitadas en el tiempo, etapas que corresponden a la vez a cuatro diferentes enfoques o puntos de vista desde los cuales se han estudiado y se pueden estudiar las relaciones entre los Estados.

Primera etapa: Historia diplomática

El estudio de las relaciones entre los Estados ha sido objeto de investigación de los historiadores desde la época de Tucídides.

Siguiendo el camino marcado por Tucídides, todas las grandes obras de historia que la cultura occidental han producido sobre las relaciones entre las naciones, contienen elementos fundamentales para la elaboración de conceptos teóricos explicativos de las relaciones políticas interestatales. Las grandes obras clásicas de historia y aun los libros de texto de historia universal, han sido hasta ahora, en realidad, libros de historia política, pues su objeto central de estudio ha sido, por lo general, las relaciones y formación de los Estados y naciones. La filosofía política del siglo XVIII y la filosofía de la historia del siglo XIX marcaron y orientaron las corrientes más importantes de las escuelas dedicadas al estudio de la historia diplomática europea. Esto explica, en parte, el que hasta la Primera Guerra Mundial, por el carácter eminentemente historicista del siglo XIX, el estudio de las relaciones internacionales fuera virtualmente monopolizado por los historiadores de la diplomacia. En ese aspecto, las escuelas francesas, inglesas y alemanas lograron brillantes resultados, por lo que se refiere al estudio de algunos hechos diplomáticos concretos o al estudio de las políticas extranjeras de ciertos regímenes dentro de un determinado periodo. La orientación y métodos de la política exterior de algunos soberanos, o las decisiones políticas de los ministros británicos, como Palmerston o Canning, fueron el objeto de provechosas investigaciones históricas. Desde un punto de vista histórico, este periodo se caracterizó por el alto grado alcanzado en la observación de los principios de la documentación e investigación histórica. Es interesante constatar cómo sus más importantes exponentes se cuidaron, con extrema prudencia, de elaborar generalizaciones a partir de sus observaciones. En su gran mayoría los investigadores de la historia diplomática evitaron la tentación de generalizar, o extraer principios universales a partir de los hechos constatados, y se apegaron al deber de descubrir, en su mayor simplicidad, el fenómeno histórico. Esta manera de proceder no impidió que, paralela a esta corriente historiográfica, se desarrollara otra de carácter opuesto que, bajo la influencia de

¹ Aron, Raymond. "Thucydide et le Récit Historique", *Dimensions de la Conscience Historique*, Paris, Plon, 1961, 343 pp.

los filósofos de la historia elaboraron, con menor rigor historiográfico, amplias interpretaciones de la historia tendientes a la justificación o denuncia de los movimientos sociales e internacionales más característicos de la época. Renan y Ranke, si no por su intención, sí por sus consecuencias, son claros exponentes de ese tipo de historicismo nacionalista.

El precio que la historia diplomática tuvo que pagar por el intento de realizar un estudio riguroso, evitando las generalizaciones explicativas fue el renunciar a elaborar un marco de análisis conceptual que en alguna forma correspondiera a una teoría de las relaciones internacionales.

El estudio de las relaciones internacionales empezó a dejar de ser monopolio de los historiadores de la diplomacia en el momento en que éstos se mostraron incapaces de explicar los fenómenos recientes o contemporáneos. En efecto, la obtención de la documentación completa relativa a un hecho político o diplomático reciente era sumamente difícil, cuando no imposible, dado el carácter secreto de los archivos diplomáticos. Además, se objetaba a su labor el hecho de que su método de trabajo impedía que la opinión pública tuviera criterios para la comprensión y la acción en materia de relaciones entre las naciones. Como consecuencia de esto, se inició una nueva tendencia entre los investigadores para dar cuenta y explicar los acontecimientos diarios o recientes de la política internacional.

En el lapso que va de la Primera Guerra Mundial a la Segunda, se dio un énfasis considerable al estudio del presente inmediato y la tarea del investigador de las Relaciones Internacionales se vio, en gran medida, limitada a la exposición e interpretación del significado contenido en los hechos políticos señalados por los grandes periódicos y agencias de información internacional. El material de base, la "biblia" para el estudio de las relaciones internacionales en esa época, fueron los editoriales de los periódicos más influyentes. Si los historiadores de la diplomacia pecaron por ignorar los fenómenos políticos inmediatos o recientes, la nueva tendencia periodística de los observadores de la política internacional elaboraba estudios sobre el presente, generalmente sin considerar las determinantes del pasado.

La consecuencia negativa más grave de esa manera de proceder era que esos estudiosos fueron incapaces de aportar fundamentos metodológicos que per-

mitieran conectar, explicar o comprender, el significado de los fenómenos políticos del presente en relación con las tendencias históricas anteriores. Un ejemplo característico de esa actitud en el estudio de las relaciones internacionales fue la opinión contraria del presidente Wilson a la proposición británica para la utilización de estudios sobre el Congreso de Viena, durante las discusiones de la Conferencia de París. En su opinión, ningún servicio o lección podían ser obtenidos del estudio de los métodos y motivaciones que guiaron a Metternich o a Talleyrand para comprender las posiciones de Lloyd George o Clemenceau.

Una vez reconocidos los límites o los excesos a los que puede conducir el recurso exclusivo a la historia diplomática para la comprensión de las relaciones internacionales, es necesario subrayar y reconocer la función primordial que juega la historia diplomática en la constitución de las relaciones internacionales como disciplina específica dedicada al estudio de las relaciones entre los Estados.

Las relaciones internacionales en tanto que ciencia política, como el resto de las ciencias humanas y sociales, es histórica; las relaciones internacionales se desarrollan en el tiempo. No fue un accidente el que se confundieran en el pasado con la historia internacional en general o con la historia diplomática en particular. Pero este hecho no nos autoriza a confundir el orden genético con el orden epistemológico. Una cosa es el papel que jugó la historia y sus técnicas de investigación en una etapa de la formación de las relaciones internacionales como disciplina, y otra el papel que guarda la historia como instrumento o como enfoque en el estudio de la realidad internacional.

La historia nos ofrece un conocimiento de hechos singulares, únicos y que no se pueden repetir; tiene por misión hacer aparecer las condiciones reales en que un fenómeno histórico se produjo, las condiciones en que una acción diplomática tuvo lugar. Aquellos que sólo admiten el conocimiento científico de lo que es general, niegan por esa razón a la historia su carácter de ciencia. En su nivel teórico las relaciones internacionales buscan en el devenir humano no lo que hay en él de singular, de único, sino los elementos permanentes y durables: las regularidades. La explicación historiográfica de las relaciones internacionales particulariza, o al menos describe, las vicisitudes de las relaciones internacionales sin explicarlas; la ex-

plicación que pretende ofrecer la teoría de las relaciones internacionales es una explicación de validez general mediante el recurso de la identificación de los elementos típicos.

Como sucede con todas las ciencias humanas, la relación entre la historia y las relaciones internacionales es constitutiva. Sin embargo, hay que reconocer que la historia, o en este caso la historia diplomática, no puede responder convenientemente al tipo de pregunta fundamental que las relaciones internacionales tratan de responder. Eso no impide que la historia diplomática ocupe el rango eminente que le corresponde entre los métodos a los que recurren las Relaciones Internacionales para solucionar sus problemas. La historia diplomática es a las relaciones internacionales, en cierta forma, lo que experimentación a las ciencias naturales; cumple las funciones de un laboratorio de las experiencias colectivas y particulares más diversas.

En nuestros días, obras como las publicadas por Pierre Renouvin, Duroselle o E. H. Carr, son una brillante muestra de las funciones que puede cumplir esa tendencia que en otra época prevaleció en el estudio de las relaciones internacionales.²

Segunda etapa: Etapa jurídica

Durante el periodo comprendido entre las dos guerras mundiales, y auspiciada por las actividades de la Sociedad de Naciones, apareció una nueva tendencia dominante entre los investigadores de las relaciones internacionales. El enfoque normativo, que pretendía hacer coincidir los fines morales de la acción política con las normas jurídicas, y que la conducta de los Estados se ajustara a las exigencias de una ideología, postuló como fundamental y necesario el recurso al análisis jurídico para la explicación real de los fenómenos internacionales. Las ideas del pacifismo o del internacionalismo inspiraron casi siempre las obras más características de ese periodo. El deseo y la preocupación de limitar los riesgos de la guerra a través del derecho y la organización, motivaron las orientaciones de los estudios que tratan la política internacional de esa época.

El objeto específico de las relaciones internacionales, en opinión de los especialistas dominados por el

² Renouvin, Pierre. *Histoire des Relations Internationales*, Paris, Rachelette, 1953 (VIII tomes). Duroselle, Jean-Baptiste. *Histoire Diplomatique de 1919 a nos Jours*, Paris, Dalloz, 1953 (4ª edition), 744 pp. Carr, E. H. *Twenty Years Crisis*, London, 1939.

enfoque jurídico, era descubrir los fines y objetivos hacia los cuales la sociedad internacional debería dirigirse.

En el espíritu de esos especialistas, el estudio de las relaciones internacionales se convertía en un medio más para lograr la paz. Una vez descubiertos, mediante esos análisis jurídicos, los fines e ideales que debería perseguir la sociedad internacional, sólo había que proceder al establecimiento de las instituciones que necesariamente conducirían a la resolución pacífica de los conflictos entre las naciones.

La fuerza de estas convicciones en el espíritu de los investigadores conducía frecuentemente a destruir o eliminar la objetividad y racionalidad de los análisis, convirtiendo, consecuentemente, a los investigadores en reformadores y doctrinarios sociales. Algunos estudios de ese periodo, bajo un aparente rigor académico, encubren formulaciones utópicas de muy difícil realización material, por no tomar en cuenta la acción de otros factores importantes de la realidad internacional.

La actitud esencialmente jurídica de ese periodo era una muestra clara de la función positiva que había desempeñado el derecho internacional, el *jus-gentium*, en las relaciones entre los Estados europeos. Pero esa generación de juristas se veía en las mismas dificultades que habían tenido los teóricos del derecho internacional clásico para explicar los fenómenos conflictivos bélicos a través de criterios exclusivamente jurídicos o normativos.

Es difícil comprender las actitudes de los observadores de ese periodo si no se hace referencia a la diferencia entre la forma de presentar los problemas jurídicos en la etapa del derecho internacional clásico y la manera en que se trataron de presentar después de 1918.

El hecho de recurrir al punto de vista jurídico para estudiar los problemas de las relaciones entre los Estados, como en el caso de la historia diplomática, no fue enteramente original. En efecto, ya desde el siglo xvii existía una larga tradición en estudiar la realidad política internacional a partir de conceptos jurídicos. Fue esa tradición la que creó el derecho internacional público. Pero esa tradición iniciada con Vitoria y Suárez, y que en los siglos xvii y xviii logra una afortunada sistematización, era considerablemente menos ambiciosa que la nueva actitud jurídica aparecida después de la Primera Guerra Mundial.

Los juristas de ese primer periodo "clásico" se limitaron a formular ciertas reglas mínimas para regularizar las relaciones entre las naciones. El derecho diplomático, que reguló las relaciones entre las potencias europeas a partir del Tratado de Viena en 1815, fue el logro más considerable alcanzado por las corrientes positivistas y naturalistas en materia de legislación internacional. Con un extraño realismo consagraba el principio *Pacta sunt servanda* al mismo tiempo que su contrapartida el *Rebus sic stantibus*. El respeto a los tratados dependía de la permanencia de la situación. Si el esfuerzo de los juristas logró respetarse la inviolabilidad de la valija diplomática, un amplio sector de la realidad internacional no pudo caer bajo la fuerza de la ley; la guerra, la expansión territorial, el trato a la población interna, quedaban a la libre discreción de los Estados.

Si la limitación de sus intenciones nos explica en gran medida la confianza que los investigadores de las relaciones internacionales concedieron al derecho y al análisis jurídico para el estudio de la realidad internacional, hay que considerar también que el elemento de la efectividad relativa que el derecho internacional alcanzó, por lo menos hasta la época de la Primera o Segunda Guerra Mundial, nos puede explicar la confianza que tuvo en el Derecho Internacional antes del Pacto de la Sociedad de Naciones y durante las dos décadas que lo siguieron.

En efecto, es innegable la función relativamente efectiva que durante varios siglos el derecho internacional clásico desempeñó en la regulación de las relaciones entre las naciones europeas.

Pero también es un hecho que esa efectividad relativa fue alcanzada en razón a las condiciones especiales de homogeneidad cultural que reinaban en el continente europeo. Una atmósfera común, un lenguaje lógico semejante, los valores de la axiología greco-latina y judeo-cristiana, fueron factores que al conjugarse hicieron posible la formulación, la aplicación y aceptación de algunas reglas jurídicas limitadas. Sin embargo, es importante subrayar que el recurso a la regla jurídica para solucionar algún conflicto, era sólo previsto en el caso de que se tratara de conflicto entre miembros de la misma cultura política.

Cuando se trataba de relaciones con otras comunidades culturalmente extranjeras, la regla no era aplicada. Las relaciones conflictivas establecidas entre España y Portugal, referentes a la dominación de

los territorios descubiertos por los europeos en el siglo xvi, fueron susceptibles de ser reglamentadas por una decisión arbitral; en cambio, las relaciones entre el imperio español y el azteca o el inca quedaban fuera de toda posible reglamentación jurídica.

La radical diferenciación de la sociedad internacional, cada vez más acentuada por la fuerza adquirida recientemente de otras culturas ajenas a la europea, y las intenciones ambiciosas, a diferencia de las de los clásicos, de los juristas y políticos idealistas que inspiraron la creación y el funcionamiento de la Sociedad de Naciones, son algunos de los factores fundamentales que nos permiten entender la incapacidad que demostró el enfoque jurídico para analizar y explicar, recurriendo exclusiva o fundamentalmente a criterios o conceptos legales, el fenómeno complejo de las relaciones internacionales.

A partir de 1918, es perceptible, como consecuencia de la gran guerra, del inicio del proceso de descolonización, de la creación de la Sociedad de Naciones y de los efectos exteriores de la Revolución Rusa de 1917, un cambio radical, tanto en las concepciones, como en las funciones que los investigadores de los asuntos internacionales, marcados por una formación jurídica, atribuyen tanto al derecho internacional como a las instituciones internacionales. Ese nuevo pensamiento jurídico-político ha encontrado sus expresiones más altas, después de evolucionar por más de 40 años, en documentos tan importantes como la Carta de Nuremberg, la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Las opiniones, las críticas y las aportaciones que juristas, doctrinarios y políticos de las nuevas naciones, de los países "no alineados" y de las "naciones pobres", son una clara expresión de los elementos que han contribuido a la formación de lo que se ha llamado el derecho internacional nuevo.³

Es un hecho evidente que la reflexión teórica sobre el derecho internacional público desde la enunciación de los 14 puntos de Wilson hasta la declaración "Bandung" ha evolucionado considerablemente. El derecho internacional clásico, que correspondía y estaba destinado a regular las relaciones particulares de los países europeos, después de las dos guerras

³ Alvarez, Alejandro. *Le Droit International Nouveau*, Paris, Pedone, 1960, 165 pp. Ver también el importante estudio de: Kaplan, Morton A. and Katzenbach, Nicholas de B. *The Political Foundations of International Law*, New York, J. Wiley, 1961, xii, 372 pp.

mundiales y del consecuente rompimiento de la homogeneidad cultural de la sociedad internacional participante, se reveló incapaz, no ya de explicar dentro de sus propios marcos la nueva realidad internacional sino hasta de jugar un papel ideológico efectivo como creador de condiciones reales para el desarrollo de la sociedad internacional.

La creencia de que una vez establecido un organismo internacional del tipo de la Sociedad de Naciones o de las Naciones Unidas, los trágicos y graves problemas de las relaciones entre las naciones desaparecerían al ser solucionados a través de las vías administrativas, inspiró gran parte de los estudios publicados en esa época. En ese entonces, las relaciones internacionales eran definidas como el estudio de los problemas legales y éticos suscitados por el proyecto de la Sociedad de Naciones. Una curiosa amalgama de la fe que el siglo xvii tenía en la razón, con los modelos y procesos de las instituciones democráticas del siglo xix, servía como soporte teórico a este enfoque de las relaciones internacionales realizado desde un punto de vista exclusivamente jurídico, en el cual por un principio del derecho internacional, la sociedad mundial era transformada de un sistema de Estados soberanos y heterogéneos en una unión mundial, en la cual los derechos, así como el castigo de los crímenes internacionales, estaban garantizados por los organismos internacionales.

Esta etapa "legal" e "institucional" del estudio de las relaciones internacionales puede ser caracterizada por tres rasgos sobresalientes que a la vez nos explican sus logros y nos muestran sus deficiencias.

Primero: un optimismo excesivo es típico del espíritu general de esa época. Perduraban en la imaginación de los hombres que estudiaban y realizaban la política mundial los movimientos pacifistas del siglo xix. La idea del progreso, elaborada por la cultura occidental, era aceptada fácilmente por las nuevas culturas que participaban en la contienda mundial.

Segundo: el alto grado de sistematización y conceptualización que había logrado el derecho internacional público se presentaba a los ojos de los observadores como instrumento eficaz para estudiar las relaciones entre las naciones. Esto explica el interés que mostraron las universidades y fundaciones en el estudio y fomento del derecho internacional. Por otra parte, la mayoría de los estudiosos de la política internacional había recibido una formación jurídica universitaria. Fueron ellos los que ocuparon las pri-

meras cátedras de ciencias políticas y de relaciones internacionales. La multiplicación de los nuevos organismos e instituciones que tenían relación con 3 o más países, generó la necesidad y el interés en los estudios sobre organización y administración internacional. El deseo de perfeccionamiento y de reforma de gobierno mundial se encontró en el centro de las preocupaciones de los especialistas de esa generación.

Tercero: la actitud internacionalista. Es característico de esa etapa la tendencia a formular juicios morales siempre favorables a todas las acciones internacionales y a juzgar severamente todas aquellas actitudes nacionalistas que tenían algún efecto en la política extranjera. El culto al internacionalismo de izquierda o de derecha, conducía siempre a la dicotomía del buen internacionalismo y del mal nacionalismo. La principal preocupación teórica de esos especialistas no era el comprender las características esenciales de las relaciones internacionales, sino de desarrollar las instituciones jurídicas y los organismos políticos para superar y transformar el carácter y el sistema de relaciones existentes. La satisfacción teórica suprema del jurista estudioso de las relaciones internacionales se cifraba en encontrar las reglas jurídicas por medio de las cuales se deberían de regir los Estados en sus relaciones mutuas y comprobar, después, en qué medida la conducta real de los Estados se acercaba o se alejaba del cumplimiento de la norma.

Al ponerse de manifiesto la distancia que separa la norma de la conducta real de los Estados, el derecho internacional como disciplina teórica, entró en crisis. A los juristas tradicionalistas el derecho internacional les parece obsoleto y a los teóricos de la escuela moderna les parece prematuro en su formulación actual. Consecuencia de esa crisis de principios fue la elaboración de estudios dedicados al análisis del derecho del poder disfrazado.⁴ Se inicia con ello el proceso de separación definitiva que conduciría a las relaciones internacionales a constituirse en una disciplina distinta del derecho internacional. Después de haberse diferenciado del estudio de la historia diplomática y de confundirse con un sector del derecho internacional, las relaciones internacionales buscaron su objeto de estudio específico en uno de los dos aspectos fundamentales del fenómeno político, aquellas actividades esenciales de la *polis* que se

dirigen hacia el exterior, integrándose así, y completando a la vez, a la ciencia política.

La contribución del derecho internacional al desarrollo y fundamentación de las relaciones internacionales como disciplina diferenciada fue indudablemente capital. Pero, como en el caso de la historia, se incurre en un error metodológico al confundir la función que desempeña una disciplina como auxiliar de otra en el análisis de un determinado sector de la realidad, con la disciplina misma.

La importancia que tuvo el análisis jurídico en la génesis de la nueva disciplina no debe ser causa suficiente para que se confunda con ella desde un punto de vista epistemológico. Si el derecho internacional se reveló incapaz en su intento de formular una teoría comprensiva de la realidad política internacional, se debió, en gran parte, a que sus propias presuposiciones teóricas no correspondían, por la ausencia de un fundamento sociológico, en manera alguna con los problemas más explosivos y urgentes que la sociedad internacional planetaria presentaba. Los estudios teóricos del derecho internacional, sobre todo, en el periodo anterior a la Segunda Guerra Mundial, descuidaron el problema de la íntima relación que existe entre los objetivos políticos y los intereses de las naciones, por un lado, y por el otro, la ausencia de la voluntad efectiva para someterse a las exigencias de la "ley internacional". Sobre todo, cuando esa ley internacional, en gran medida, era producto de la experiencia y necesidades propias de un determinado tipo de cultura, en este caso la occidental, y cuyos principios lesionaban o no tomaban en cuenta los intereses de las comunidades no occidentales.

A pesar de esto, en ninguna forma se pueden considerar estériles los resultados teóricos obtenidos por el enfoque jurídico de las relaciones internacionales entre las naciones, pues gracias a él fue posible, desde esa época, caracterizar la función de las instituciones internacionales, y con sus análisis teóricos más importantes logró destacar el papel fundamental que juegan las reglas y las estructuras en la vida internacional; el resultado negativo al que condujo el análisis jurídico proporcionó, por otra parte, uno de los elementos esenciales de la definición de las relaciones internacionales: a saber, la ausencia de una norma jurídica reconocida y obligatoria que regule la conducta de los Estados en sus relaciones con los otros Estados y con la sociedad internacional en general. Cuando los juristas son más afortunados en su investigación teó-

⁴ Schwarzenberger, Georg, *Power Politics — A Study of International Society*, London, Stevens and Sons (2ª edición), 1951, xxii, 898 pp.

rica y llegan a encontrar la norma que pudiera regular jurídicamente las relaciones entre las naciones, lo que no pueden determinar cabalmente es el "poder" que asegure su efectividad y obligatoriedad.⁵

Tercera etapa: La etapa política

La ciencia política ha atravesado una época crítica que cubre la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del actual, al punto de que su misma existencia se vio amenazada, ya que normalmente en esa época, el estudio de "lo político" sólo tenía como intención el destacar algunas características de los objetos propios de estudio de las otras disciplinas positivas: derecho, historia, economía, filosofía, geografía, sociología; la política era un adjetivo que calificaba algún sector de las ciencias sustantivas, economía política, geografía política, historia política, etcétera.

Al terminar la Primera Guerra Mundial, se inició un vigoroso movimiento de revalorización de la ciencia política tendiente a considerarla como una disciplina de síntesis que tuviera por objeto el estudio de la "realidad política" aunque este objeto, en ese momento, no fuera perfectamente delimitado. Extraña paradoja la de la ciencia política, la más antigua de todas las ciencias sociales dotada por Aristóteles de autonomía y de primacía jerárquica. El creador del estudio comparativo de las constituciones, encontró nuevos discípulos en las universidades de los Estados Unidos, en cuyas aulas, durante el primer cuarto del siglo XX, renacen los estudios políticos dando así origen a la llamada *New Political Science* profundamente enraizada en un empirismo metodológico y con unos rasgos que le confieren características propias y, a veces, sensiblemente diferentes de aquello que los herederos europeos de la "ciencia arquitectónica por excelencia" llaman *Science politique*. Así pues, en nuestro siglo el interés por emprender el estudio de las relaciones internacionales, desde un punto de vista esencialmente político, fue una preocupación aparecida originariamente entre los especialistas norteamericanos y anglosajones. Resultado de ello fue el que, en sus universidades fuera en donde primero alcanzó la ciencia política un *status* universitario y un efectivo reconocimiento a sus servicios académicos y prácticos. El brillante destino que han conocido las ciencias

⁵ Du Pasquier, E. *Théories du Droit International Publique*, Paris, Pedone, 1968, 245 pp.

políticas y las relaciones internacionales en las universidades norteamericanas, a diferencia de lo que sucedió durante mucho tiempo en otras regiones del mundo, quizás se explique por el papel que como agente histórico está desempeñando esa nación desde 1914, así como por su especial tradición jurídica y filosófica. En efecto, mientras en los países europeos, en Alemania y en Francia especialmente, la sólida tradición filosófica, jurídica e histórica hicieron posible que las relaciones internacionales y la política en general fueran objeto de estudio de varias disciplinas (la filosofía jurídica, la filosofía de la historia, la teoría del Estado, la historia diplomática, la sociología y el derecho internacional) impidiendo con ello la creación de una disciplina autónoma diferente. En cambio, en los Estados Unidos, en donde se carecía de ese peso que a veces significa una rancia tradición académica, fue más fácil regresar a aquella antigua visión griega que con facilidad había reconocido la especialidad del fenómeno político y sentido la necesidad de su estudio sistemático, tanto teórico como pragmático. Hay que decir, sin embargo, que en la realización de esta última característica, las orientaciones dadas por la tradición inglesa que se remonta hasta la Edad Media, no fueron en manera alguna de poca importancia. En Norteamérica, como en otros países europeos, en medio de memorables querellas, que todavía hoy en día se mantienen sobre el contenido del término política, así como del concepto de ciencia, se fueron estableciendo a partir de la segunda década de este siglo, cátedras, centros de estudios especializados, escuelas y facultades dedicadas al análisis de los fenómenos políticos, tanto nacionales como internacionales.⁶

En esos años apareció claramente una tendencia, que se venía acentuando desde la década anterior, a integrar el estudio de las relaciones internacionales a los métodos y objetivos que ya había más o menos logrado constituir la renaciente ciencia política. El interés por analizar las relaciones de los Estados desde un punto de vista político, o de estudiar esencialmente el elemento "político" de las relaciones entre las naciones, se caracterizó, desde los primeros estudios, por la búsqueda de un concepto o de un grupo limitado de factores, a partir de los cuales fuera posible explicar

⁶ Baker, Ernest (primer profesor de Ciencia Política en Cambridge). *The Study of Political Science and its Relations to Cognate Studies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1928, 531 pp.

satisfactoriamente el fenómeno total de las relaciones entre las naciones. Se intentó, por primera vez en esa época, obtener y ordenar todos los datos hasta entonces adquiridos referentes a la sociedad internacional para poder localizar así los problemas principales que ofrecía la constelación política de la posguerra y formular, al mismo tiempo, las principales preguntas a las que debería de responder una disciplina de las relaciones internacionales sistemáticamente constituida.

Uno de los efectos del cataclismo espiritual y material que significó la Segunda Guerra Mundial fue la especial atención que conocieron las ciencias sociales y humanas por parte de gobiernos, instituciones académicas y de la opinión pública en general. La urgencia por explicarse la naturaleza del mundo social y de sus mecanismos fundamentales, unida a la conciencia por primera vez adquirida en la historia de la humanidad, de que la verdadera historia universal se iniciaba con la planetarización de la conciencia, pusieron de manifiesto la necesidad de estudiar en la forma más concretamente posible aquellas fuerzas que controlaban la vida y la muerte de las naciones.

La evidente constatación de que "normas no legales" intervenían en las determinaciones del comportamiento exterior de las naciones, reorientó el estudio de las relaciones internacionales en una dirección más realista que interrogó radicalmente por aquellos factores elementales y simples que intervienen y constituyen, de hecho, la vida internacional. Al mismo tiempo, esta nueva tendencia colocó en el primer plano de sus preocupaciones el estudio concreto de los procesos de elaboración de la política exterior de los Estados. Consideraron sus iniciadores que entre la multitud de factores que componen la trama real de las relaciones internacionales, existe uno fundamental que además caracteriza esas relaciones: ese factor es el político.

El factor político evidente, esencial y primario para los griegos de la época de Tucídides y para los italianos de la época de Maquiavelo, había sido olvidado, reducido o eliminado por la conciencia ideológica pacifista-legalista que dominó el periodo comprendido entre las dos guerras mundiales. Las referencias a la política del poder en los autores de esa generación eran muy limitadas y, en general, consideradas como muestras de cinismo en el estudio de las relaciones internacionales. (El poder fue considerado por los escritores liberales como un arcaísmo, como un resabio de la era preindustrial y feudal. Desde que el presi-

dente Wilson y los firmantes del Tratado de París decretaron que el uso del poder, como instrumento o argumento, quedaba excluido de las relaciones entre las naciones civilizadas, el concepto mismo prácticamente desapareció de los análisis académicos y, cuando se hacía referencia a él, generalmente era sólo con el propósito de condenarlo moralmente. A partir del momento en que los estudios sobre las relaciones internacionales se orientaron hacia las vías de investigación abiertas por la ciencia política (ciencia que se inició estudiando el fenómeno de las relaciones entre el Estado y la sociedad con una nueva metodología y nuevos fundamentos teóricos, y centrandó sus preocupaciones en el análisis de los conceptos de "interés" y "poder"), se dirigieron inexorablemente a una reintroducción de esos conceptos en el nivel de la política internacional. La experiencia de las dos guerras mundiales había demostrado a los estudiosos que las luchas y las rivalidades entre los Estados eran el resultado, tanto del choque de intereses contradictorios, como de los diferentes fines que al poder le asignaban los gobiernos y Estados soberanos que integraban la sociedad internacional.

Esta nueva orientación de las relaciones internacionales hacia el realismo político, fue particularmente importante y original para la tradición americana, pues los especialistas europeos continuaban sus estudios cada vez más orientados hacia la sociología de los conflictos internacionales con base, generalmente, en la filosofía política o en la filosofía de la historia.⁷

La "Real Politik" norteamericana

El reducido grupo de especialistas que inició el estudio, denominado por ellos mismos "realista" de las relaciones internacionales, se caracterizó desde las primeras obras que publicaron, por la atención especial prestada al problema capital que consiste en la elaboración de un marco conceptual de carácter general que hiciera posible el estudio unitario de las relaciones internacionales contemporáneas. Es interesante destacar la actitud de rechazo que mostraron estos observadores ante la posibilidad de refugiarse en las vagas y generales consideraciones de aquellos académicos que se negaban a enfrentarse con las realidades que

⁷ Toynbee, Arnold. *A Study of History*, London, Oxford University Press, 1945 (xii tomos). Aron, Raymond. *Introduction a la Philosophie de l'Histoire: Essai sur les limites de l'objectivité historique*, Paris, Gallimard, 1938, 355 pp.

intervienen en la elaboración de la política exterior, o con los procesos reales que conducen a la toma de las decisiones capitales en materia de política internacional.

Fue, sin duda alguna, una tarea enorme la que tuvo ante sí esa generación de especialistas que, en medio de un mundo académico puritano, decidió llevar la reflexión política hacia los difíciles terrenos de las condiciones reales que operan sobre la conducta exterior de las grandes potencias de la posguerra.

El grupo de investigadores que introdujo el estudio de la política internacional como punto central de referencia del estudio de las relaciones internacionales, reemplazando así el elemento organizacional o jurídico por el político, lo hizo, no ya con la intención primaria de condenar, sino de comprender los fenómenos que eran objeto de su estudio. El fracaso político de la Sociedad de Naciones, y las duras realidades del comportamiento humano que hizo aflorar la Segunda Guerra Mundial, fueron causas primordiales de la decadencia definitiva de aquel espíritu pacifista y utópico que inspiró los estudios políticos anteriores. El punto de partida de la investigación dejó de ser la sociedad internacional al dar mayor énfasis al estudio de los objetivos e intereses nacionales presumidos como los primeros elementos del análisis. Tarea que se imponía como necesaria desde un punto de vista lógico. Paradójicamente esta saludable reacción realista tuvo como principal inspirador al teólogo y moralista protestante Reinhold Niebuhr, "el padre de todos nosotros" como lo llamó George F. Kennan, hablando a nombre de los miembros de la escuela realista norteamericana.⁸

Parece ser que la mejor forma que encontró esta escuela de pensamiento para liberar a las relaciones internacionales de los elementos utópicos y moralizantes que en otros tiempos la caracterizaban, fue la de colocar en el centro de sus meditaciones y discusiones, en forma clara y explícita, los problemas de la moral y de la ciencia. *Moral Man and Immoral Society* escrito por Niebuhr en 1932, representa el abandono de su absolutismo cristiano, así como los esfuerzos que hizo para evitar el optimismo sentimental buscando,

⁸ Thompson, Kenneth. *Political Realism and the Crisis of World Politics: an American Approach to Foreign Policy*. Princeton, Princeton University Press, 1960, xii, 261 pp. Ver también del mismo autor: *Christian Ethics and the Dilemma of Foreign Policy*. Durham (R.C.). Duke University Press, 1959, xii, 148 pp.

al mismo tiempo, una justa visión realista de la política que lo salvara del cinismo. Su crítica a los presupuestos racionalistas de los constructores de la sociedad internacional, así como los ataques lanzados contra las falsas ilusiones de la política exterior norteamericana que pensaba en la posibilidad de crear un mundo "seguro" mediante la exportación de sus instituciones democráticas, se revelaron acertados cuando aparecieron las nuevas fuerzas que trataban de modelar el mundo a través del terror, la fuerza y la brutalidad en una medida que nunca antes había conocido la historia de la política internacional.

Aquellas mismas corrientes de pensamiento que habían suprimido a la ciencia política su *status* académico, el nacionalismo, el positivismo, el cientismo, habían eliminado en una forma implícita a la moral de las discusiones políticas y científicas. El positivismo había convertido a la política en administración y a la ciencia en técnica. Con el renacimiento de la ciencia política, los difíciles problemas centrales a los que se enfrentaron los autores de *La República* y de la *Ética a Nicómaco* volvieron a presentarse con toda claridad ante la conciencia de los estudiosos, adquiriendo una vez más su pleno sentido. El liberalismo pacífico y puritano había escamoteado el análisis y replanteamiento radical de la moralidad tanto pública como privada.⁹

La política es y será siempre una lucha entre los diferentes egos por la dominación y el poder; esta visión teológico-sicológica de Niebuhr es la que hizo que el poder se convirtiera en el concepto clave para la comprensión de la lucha entre las naciones.

Bajo la influencia del pensamiento político de Niebuhr, se formó un grupo de estudiosos de las relaciones internacionales provenientes todos ellos de muy diferente origen; de la economía, de la estrategia, de la ciencia política, de la diplomacia, etcétera. Fue en la década de 1940 y durante la guerra cuando se publicaron sus obras más importantes. Nicolás J. Spykman, en su obra *The Geography of Peace* propone los métodos de análisis de la geopolítica, recordando el papel definitivo que juega la posición geográfica de la unidad de poder en la lucha internacional, y al mismo tiempo que reconoce su filiación con la escuela alemana de geopolítica de Haushofer, marca sus diferencias, sobre todo, en lo que se refiere al carácter científico y cuantitativo que pretende su

⁹ Thompson, Kenneth. "American Approaches to International Politics", *Yearbook of World Affairs*, Londres, 1954, 217-33 pp.

obra. Las obras de Kenneth Thompson¹⁰ y de George F. Kennan,¹¹ escritas posteriormente, son también un ejemplo de las preocupaciones teóricas principales de la escuela realista.

Los estudios que relacionaban la política interior de las naciones con su actuación exterior, proliferaron en esos años y tomaban como idea central el tema expuesto por Charles A. Beard en 1934 en su importante obra *Idea of National Interest*.¹²

Quincy Wright comienza en 1942 la publicación de su monumental obra *A Study of War*, que inicia el estudio sistemático y científico de las múltiples causas de la guerra, subrayando la importancia que tiene el análisis conceptual de esa institución fundamental, para lograr el cabal estudio de la realidad política mundial. El fenómeno de la guerra con anterioridad sólo había sido estudiado con igual interés metodológico por Clausewitz.¹³ Las revistas especializadas *The American Political Science Review*, *World Politics* y *The Review of Politics* fueron los órganos a través de los cuales se fueron expresando las nuevas ideas que la escuela realista proponía para el estudio de la vida internacional.

Morgenthau, el teórico

En Hans Morgenthau,¹⁴ la escuela realista del análisis internacional encontró su más brillante exponente. De los estudiosos norteamericanos de su generación fue el que logró elaborar una obra más consecuente, rigurosa y clara. *Politics Among Nations*, cuya primera edición data de 1948, es el producto de un esfuerzo de reflexión continua ante aquellos procesos políticos más significativos que le han dado perfil propio al siglo xx, desde la perspectiva particular en la cual se

¹⁰ Thompson, Kenneth. *Political Realism and the Crisis of World Politics: an American Approach to Foreign Policy*, Princeton, Princeton University Press, 1960, xii, 148 pp.

¹¹ Kennan, George F. *American Diplomacy: 1900-1950*, Chicago, The University of Chicago Press, 1951, x, 154 pp.

¹² Beard, Charles. *The Idea of National Interest*, New York, 1934.

¹³ Clausewitz, Carl Von. *De la Guerre*, Paris, Les Editions de Minuit, 1955, 757 pp.

¹⁴ Morgenthau, Hans J. *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*, New York, Alfred A. Knopf, 1948 (1ª edición), 237 pp. *Dilemmas of Politics*, Chicago, Chicago University Press, 1958, x, 390 pp. *In defense of the National Interest: a Critical Examination of American Foreign Policy*, New York, Alfred A. Knopf, 1951, xii, 284 pp. *Scientific Man vs. Power Politics*, London, Latimer House, 1947, 207 pp.

encontraron los observadores norteamericanos de la posguerra. *Politics Among Nations* es la síntesis original en la cual aparecen formulados por primera vez de manera sistemática todos los temas, conceptos y principios que las diversas tendencias y autores fueron forjando durante el espacio de dos décadas de crítica dirigida en contra de los enfoques y métodos tradicionales del análisis internacional. Morgenthau se propone elaborar una teoría realista de la política internacional, que pueda ofrecer al politólogo un aparato conceptual de análisis que distinga sus investigaciones de las del historiador, del jurista o del moralista. Su obra es una reacción ante la actitud "idealista" que marcó los estudios de la generación anterior sobre las relaciones internacionales, obras que en su mayoría fueron escritas bajo el patronato de instituciones y fundaciones humanitarias. En virtud de la influencia que recibió a través de la obra de Niebuhr, sus escritos son muestra clara de la lucidez con que afronta constantemente el dilema moral del estudiante de las ciencias sociales, que al mismo tiempo que es observador, es un participante activo en la realidad social. En efecto, el director del Centro de Estudios de la Política Exterior de los Estados Unidos, de la Universidad de Chicago, antes de escribir su obra de mayor trascendencia, publicó en 1946, unos años después de Hiroshima, su primer libro: *Scientific Man versus Power Politics*, obra filosófica, que como todas las importantes de la inmediata posguerra expresaba el desencanto general y la aprehensión que sentían los intelectuales ante la ciencia, tanto por lo que respecta a sus límites, como a sus consecuencias en la vida social y política. A la corriente optimista e ingenua de la ciencia política norteamericana, que consideraba que el comportamiento político podía ser analizado correctamente por medio de la simple transferencia de los métodos utilizados en las ciencias naturales, opuso las propias opiniones de los científicos modernos, para demostrar que los tipos de conceptos y modelos que, por imitación las ciencias sociales querían adoptar de las ciencias naturales, eran rechazados y puestos en duda por los hombres que estaban creando y teorizando en el dominio de esas ciencias. La situación de crisis de principios por la que atravesaban aquellas ciencias teóricas por excelencia, desde las reflexiones de Einstein y Russell, impedía que en esta ocasión, como tantas veces sucedió en el pasado, las ciencias *scientifiques* vinieran en ayuda de las ciencias "culturales", pres-tándole sus conceptos más firmes. En el momento en

que Eddigton y Heisenberg trataban de hacer que la ciencia moderna tomara en consideración las contingencias y los accidentes del mundo natural, las pretensiones de una ciencia racionalista y capaz de predecir en el mundo de los fenómenos políticos eran tan problemáticas para las ciencias sociales como las premisas de las paralelas lo eran para las ciencias físicas.

Por otro lado, a la vez que tomaba una actitud crítica frente a la corriente de pensamiento que pretendía tratar los problemas internacionales en términos puramente técnicos, así como ante la tendencia moralista para la cual la teoría debería de ser un evangelio, Morgenthau postulaba una sociología política en la cual los absolutos morales, al mismo tiempo que las soluciones puramente técnicas, eran puestas en duda y criticadas como falsas pretensiones mistificadoras. A la idea puritana y *cuáquera* oponía la visión del hombre ávido que ve en la política un medio para obtener el poder y que fatalmente entra en conflicto con aquellos que tienen las mismas aspiraciones. En este caso, las justificaciones morales son sólo argumentos que esconden las tendencias egoístas profundas, intensificando así el carácter de la lucha al introducir el elemento ideológico. Los pensadores políticos anglosajones, sobre todo los americanos, olvidando las ideas de Hobbes, en razón de las condiciones especialmente pacíficas en que, desde el siglo XVII se desarrolló su vida social y la formación de sus instituciones políticas, mostraron una marcada tendencia a concebir las relaciones internacionales en los mismos términos que en los que reflexionaban sobre su propia política interior.¹⁵ Los conflictos domésticos en ese nivel se desarrollan dentro de un marco de instituciones legales y conforme a reglas de juego más o menos aceptadas por todos los participantes y en donde el derrotado en la lucha política tiene siempre la esperanza de vencer en el próximo encuentro electoral. En la política internacional, en donde lo que está en juego, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, es la propia sobrevivencia de las unidades de lucha, el elemento "poder" adquiere características exclusivas y absolutamente prioritarias. "Mi gran oportunidad política reside en el uso que deliberadamente haga del poder en una época en que en el extranjero todavía existen ilusiones acerca de las fuerzas que moldean la histo-

¹⁵ Wolfers, Arnold: "The Anglo American Tradition in Foreign Affairs" en: Fox, William T. R., editor, *Theoretical Aspects of International Relations*, Indiana, Notre Dame University Press, 1959, 118 pp.

ria."¹⁶ Así definía Hitler la importancia que ocupaba la fuerza del poder como factor determinante en las relaciones internacionales.

Que la política es la lucha por el poder, es la consideración fundamental de Morgenthau. Sólo los límites que el derecho positivo interno marca a esa lucha pueden ser considerados como distintivos entre la política interna y la política internacional. De un lado gobierno y monopolio de la violencia; del otro, ausencia de gobierno y libertad de recurso a la violencia como un derecho inalienable de la soberanía nacional. Las relaciones entre unidades políticas independientes y autónomas se caracterizan, desde la época de las ciudades-Estado griegas, de las repúblicas italianas renacentistas y de los Estados-naciones europeos, por el predominio de las consideraciones del poder. Las relaciones de poder, determinantes de las relaciones políticas de los Estados son, para Morgenthau, un dato histórico fundamental que puede ser elevado a categoría de "ley fundamental" de la política. El interés supremo de los Estados es la búsqueda, el aumento o el mantenimiento de su poder.

La reflexión sistemática de Morgenthau sobre el concepto de interés nacional, definido en términos de poder, fue motivo fundamental para que la teoría de las relaciones internacionales otorgara al estudio de la política internacional una significación prioritaria. Asimismo, en la obra de Morgenthau, la teoría de las relaciones internacionales encuentra, por primera vez, la formulación lógica e histórica de aquel principio unificador y básico que cumpliera con la suprema finalidad teórica de dar orden y sentido a un enorme cúmulo de fenómenos que sin él serían ininteligibles. Si a la proposición de un concepto clave de explicación unitaria, agregamos los otros elementos esenciales que dan cuerpo a la teoría realista, como son la introducción y valoración del concepto de interés nacional, la exigencia de sistematización rigurosa tanto lógica como histórica, y la acentuación de los elementos racionales de la realidad política, a la vez que considera fundamentalmente aquellos elementos irracionales que, junto con los racionales, forman la realidad fenomenológica total de la política, resulta fácil comprender el interés que suscitó y la importancia que durante 20 años se le ha acordado a la obra que con mayor rigor ha expuesto la concepción realista de las relaciones internacionales.

¹⁶ Schwarzenberger, George, *op. cit.*, p. XIII.

No es lugar apropiado, dentro de esta reseña histórica de las etapas recorridas por el análisis teórico internacional en el siglo xx, presentar en forma detallada los principios de la teoría internacional de Morgenthau, como tampoco lo es para exponer las críticas más justas que se le han hecho a este modelo de explicación. En otra ocasión podremos cumplir con ambos propósitos. Baste por el momento retener aquellos aspectos de la intención intelectual de la escuela realista que se revelaron positivos en la tarea científica que consiste en la elaboración de un modelo explicativo y de interpretación general de los fenómenos políticos internacionales. La obra de Morgenthau es resultado de un esfuerzo de síntesis de la corriente realista que había fomentado los estudios parciales sobre las manifestaciones de poder político en el nivel nacional e internacional, y de una intención polémica frente a la tradición dominante en los teóricos de política exterior norteamericana en particular y, en general, el espíritu que prevalecía en las ciencias políticas y sociales de la época.

La teoría "realista" pretende reemplazar los presupuestos idealistas de la visión armónica liberal por los conflictuales considerados como principios de evidencia apodíctica e histórica. La validez de la concepción de la naturaleza humana originariamente buena, racional y susceptible de perfeccionamiento, es puesta en duda y sustituida por una visión más pesimista y oscura de las fuerzas que gobiernan el carácter del hombre. Estima, fundamentalmente, que la política está gobernada por leyes objetivas que tienen sus raíces en la naturaleza humana, cuyos rasgos específicos son caracterizados, sobre todo por lo que se refiere a la actividad política, como la expresión de las emociones y los intereses egoístas, más que por sus elementos racionales.

El aspecto original de la aportación teórica realista, sobre todo en la época en que fue formulada, es la insistencia con que destacaba uno de los elementos "reales" que intervienen en la actividad política; las fuerzas irracionales e instintivas que actúan tanto en el comportamiento de los individuos como en el de las naciones. El esfuerzo por comprender la significación de este factor de indeterminación dentro de un marco racional, es sin duda alguna, una de las aportaciones importantes que hizo la escuela realista para el logro de la formulación de una teoría unitaria y comprensiva. El poder, el interés nacional, el egoísmo, lo irracional, eran conceptos que deberían ser inclui-

dos como los datos fundamentales a los que una teoría debe dar explicación y sentido, y no rechazarlos como elementos perturbadores que impiden la elaboración de una perfecta visión racional teórica de las Relaciones Internacionales. Todo lo contrario, pues la utilidad fundamental de una teoría formulada en los términos de la "realista", es proporcionar, a partir de la constatación de que esos elementos perturbadores son inevitables y constantes desde un punto de vista histórico, los medios para poder convivir con la realidad. Mas no por haber introducido un elemento de tan difícil definición racional como es el "poder" como concepto clave del análisis internacional, la escuela realista puede ser considerada "irracional". Todo lo contrario, a pesar de criticar vivamente una forma de racionalismo político, la aspiración máxima de la teoría es precisamente (por ser teoría política) racionalizar mediante la explicación y el estudio, esos factores que impiden que la sociedad internacional se mantenga en el equilibrio o dinamismo deseado.

Fue en virtud de ese movimiento de integración hacia el campo de estudio y los métodos específicos de la ciencia política que las relaciones internacionales encontraron algunos de los conceptos que la permitirían elaborar un marco de referencia teórico general.

Una vez que la escuela realista identificó a las Relaciones Internacionales con la política internacional, la obtención de las nociones fundamentales fue una tarea relativamente sencilla; la teoría de las Relaciones Internacionales en esas condiciones se vuelve tan solo un caso específico de la teoría política general. El resultado al que se había llegado mediante ese procedimiento era más satisfactorio cuando se identificaba y confundía a esta última con la misma ciencia política. De esta manera, el estudio de las relaciones internacionales quedaba constituido así, después de la identificación de los elementos que siempre y en todos los casos tienen que ser tomados en cuenta cuando los hombres de Estado y sus consejeros en asuntos internacionales proceden a la elaboración y diseño de políticas exteriores efectivas y realistas. El estudio de las intenciones profundas de los miembros de la escuela realista permite decir, guardando todas las reservas necesarias a las que obliga el ejemplo, que el concepto de "poder" desempeña en su esquema teórico la misma función de concepto clave que el que desempeña la noción de gravitación universal en el esquema teórico de la física clásica newtoniana.

Cuarta etapa: El debate teórico

Con la segunda edición de *Politics Among Nations*, en la cual Morgenthau presenta en forma sistemática los principios del realismo político, las relaciones internacionales dieron indudablemente un gran paso en su camino hacia la reflexión teórica. La escuela realista logró lo que no pudieron los otros enfoques anteriores; pues ni los juristas ni los historiadores habían formulado una teoría que, por lo menos, reflejara y sintetizara con fidelidad las tendencias y opiniones divergentes de los especialistas que se consideraban influidos por esos puntos de vista. Precisamente, es la ausencia de una teoría unificada o de conceptos centrales definidos, una de las razones que explica el que sólo hayan sido esos esfuerzos anteriores "tendencias" y "corrientes" de análisis sin llegar a constituir propiamente una "escuela" de pensamiento político. En efecto, la escuela realista norteamericana de las relaciones internacionales, cuyos trabajos se inician en los años 1930 con los primeros estudios sobre la "política del poder", así como con los análisis concretos de la "idea del interés nacional", a partir de los primeros años de la década de 1950, gracias a la clara formulación teórica de Morgenthau, se impone en los medios académicos y políticos con una fuerza dominante tal, que durante esa década ocupa el lugar central de todas las polémicas ideológicas y científicas que se entablaron en las universidades de Norteamérica.

Se ha dicho, con cierta razón, que en realidad desde hace 20 años todas las obras significativas que se han escrito dentro del campo de las relaciones internacionales dentro y fuera de los Estados Unidos son un diálogo, explícito o no, con la obra de Hans J. Morgenthau.¹⁷

Los especialistas y observadores de la política internacional, integrantes de la escuela realista, sin coincidir con todas y cada una de las tesis sostenidas por Morgenthau, están de acuerdo en la importancia que otorgan a la necesidad de elaborar y perfeccionar los instrumentos teóricos del análisis político; en reconocer la importancia del "poder" como elemento principal en las relaciones entre las naciones, así como en la función central que desempeña el concepto del interés nacional, tanto en el análisis

¹⁷ Thompson, Kenneth. "American Approaches to International Politics", *Yearbook of World Affairs*, Londres (18), 1959, p. 204.

como en la elaboración de las políticas exteriores de los Estados.

La validez, la verdad o la efectividad de los axiomas puede servir, en algunos casos, como índice para la clasificación de las ciencias, y en cierta forma el grado de validez o la vigencia de una teoría científica pueden ser medidas por la resistencia que sus axiomas oponen al tiempo y al análisis crítico. Veinticuatro siglos fueron necesarios para que las geometrías no euclidianas demostraran que los axiomas de la geometría de Euclides eran meros postulados; menos de dos siglos bastaron para que Einstein redujera a sus límites propios a la teoría general de la mecánica clásica, y el transcurso de una década fue suficiente para que los postulados fundamentales de la teoría realista de las relaciones internacionales perdieran su prestigio de axiomas. La constatación de esas verdades en ninguna forma debe ser motivo de un pesimismo radical epistemológico. De la misma manera en que las teorías cuánticas no eliminan el contenido de validez de la teoría de Einstein de 1905, ni la obra de Lobatchevsky destruye la validez, dentro de sus propios límites, de las proposiciones de Euclides, las críticas a los enunciados teóricos de Morgenthau, al revelar sus presupuestos indemostrables, sólo marcan los límites propios de sus condiciones de efectividad, tanto en el plano teórico como en el nivel práctico.

Por otro lado, las críticas severas de que ha sido objeto y las polémicas a las que ha dado lugar la teoría "realista", han resultado de una inapreciable utilidad epistemológica, ya que el diálogo crítico con las posiciones realistas ha revelado, con mayor claridad, que nunca los obstáculos y dificultades que tenía que vencer todavía la ciencia política en general, y las relaciones internacionales en particular, para proseguir fructuosamente la tarea, jamás definitiva, de su fundamentación teórica.

Si la década de los cincuenta se caracterizó por una aceptación casi unánime de los puntos de vista de la escuela realista, influencia que se manifestó en la proliferación de estudios y manuales de uso universitario en los que se ampliaban y se aplicaban a casos concretos los principios teóricos expuestos en la obra de Morgenthau, esa década fue también, aunque en menor forma, la que presenció en sus últimos años la aparición de nuevas orientaciones y búsquedas en el estudio de las relaciones internacionales. Muestra de ello fue la necesidad que sintieron los especia-

listas de la nueva generación de nuevos planteamientos metodológicos para los cuales el concepto de "poder" y la idea de "interés nacional" utilizados como nociones básicas y organizadoras, resultaban un tanto deficientes y ambiguos en virtud de su excesiva amplitud significativa, provocada por el uso cotidiano de esos conceptos.

Los politicólogos de la nueva generación, al mismo tiempo que reconocían que el enfoque realista con sus ideas y categorías fundamentales les permitían explicar, a partir de un marco de referencia único, en número considerable de fenómenos políticos internacionales que hasta entonces no habían sido comprendidos en forma satisfactoria, no dejaban sin embargo de observar con razón que la ambigüedad y amplitud de esos conceptos era a tal punto nefasta, por las dificultades que presentaba su definición unívoca, que la misma tarea de la definición en ocasiones, más que aclarar, oscurecía e impedía la solución o hasta el simple planteamiento de interrogantes necesarias en otros sectores importantes de la realidad política internacional.

Es indudable que uno de los factores que suscitaron el interés por las investigaciones teóricas en materia de relaciones internacionales, y que en buena parte hicieron que ésta avanzara en el camino del rigor, fue la serie de polémicas que en el transcurso de dos décadas han sostenido los escritores "realistas" con todos aquellos especialistas que por una u otra razón se han mostrado en desacuerdo con los principios y la metodología utilizada por los autores de la *Real politik* americana. La primera polémica que dominó la década de los 50's en materia de relaciones internacionales, no se entabló entre los realistas y los críticos de la nueva generación sino entre los primeros y los sostenedores de los métodos tradicionales.¹⁸ La viva querrela académica enfrentó a los argumentos idealistas, cuya pretensión era que la teoría fuera un instrumento para transformar al mundo y que estuviera al servicio del perfeccionamiento de las organizaciones mundiales emanadas de la Primera Guerra Mundial, únicas que, por ellos, podrían imponer a las naciones un orden más justo contra los argumentos realistas que, por principio, habían renunciado a la idea de transformación radical de la naturaleza humana o de la sociedad internacional. Por su

¹⁸ Wright, Quincy, "Realism and Idealism in International Politics". *World Politics*, Londres, 5 (1), octubre 1952, pp. 116-128.

pretensión de elaborar una teoría que no estuviese orientada axiológicamente, la escuela realista era considerada por los "idealistas" wilsonianos norteamericanos como la expresión de una actitud intolerablemente cínica y por los "progresistas" de todo el mundo como una pura ideología reaccionaria.

Por otra parte el desarrollo particular que siguió la ciencia política norteamericana durante la década pasada, orientado hacia el "factualismo", condujo a las investigaciones políticas a distanciarse de la visión global de los problemas y a olvidar la necesidad y el valor de la teoría general; sus críticas por esa razón, aunque radicales en la mayoría de los casos, carecían de fundamento, pues la misma idea de teoría se les escapaba y era prácticamente incomprendible para esos politicólogos, preocupados exclusivamente por el taller, la monografía o la cuantificación empírica.

Sin embargo, al finalizar esa década, después de la querrela entre "realistas" e "idealistas", y una vez que pasó la euforia por el microanálisis, tan necesario y útil a una ciencia que como la política vivió durante mucho tiempo alimentada esencialmente del método deductivo, cuando no por las elucubraciones puramente doctrinarias, apareció una fuerte tendencia hacia las ideas generales, las síntesis y la teoría pura. Con un mayor conocimiento de aquellos elementos que integran la realidad política internacional y que son susceptibles de ser cuantificados con ayuda de las nuevas técnicas desarrolladas por la ciencia política: análisis estadísticos, sondeos de opinión, análisis de contenido, análisis matemáticos, estudios de la psicología social, etcétera, los especialistas de la política internacional emprendieron nuevas búsquedas teóricas con base en esos métodos que la ciencia política pragmática ponía a su disposición.

La década que acaba de terminar ha sido testigo del fin de la guerra fría, del desarrollo excepcional de las armas atómicas y de los sistemas electrónicos defensivos y ofensivos. También ha percibido con mayor claridad la nueva constelación diplomática en la que aparecen, una vez disipada la nube de destrucción y confusión que provocó el último conflicto mundial, los nuevos protagonistas principales, que con sus decisiones políticas marcarán en forma decisiva el drama político de la segunda mitad del siglo xx. En medio de ese nuevo clima y ante esas nuevas realidades históricas, el esfuerzo por teorizar en materia de relaciones internacionales ha entrado en una nueva fase de su evolución. Podemos decir que la etapa

actual se caracteriza por la clara conciencia que han adquirido los especialistas de las relaciones internacionales, de los problemas metodológicos que presenta el conocimiento científico del sector más complejo de la realidad que el hombre tiene frente a sí como objeto de conocimiento: las relaciones entre las naciones, los Estados, las culturas. El privilegio que se le ha acordado a la reflexión teórica y sistemática ha sido efecto de esa preocupación por los aspectos fundamentales del conocimiento científico y positivo de los elementos esenciales y constitutivos que estructuran el campo de estudio de las relaciones internacionales.

La preocupación se encuentra en todos los niveles, desde el simple ciudadano hasta el consejero del jefe de Estado, pasando por el politólogo que pretende, cumpliendo con su vocación científica, situarse en las condiciones óptimas que le permitan la objetivación y descripción del fenómeno, y elaborar así sistemas explicativos generales que den cuenta del cómo y porqué de los fenómenos políticos internacionales. Si bien es cierto que en todos estos niveles la pregunta del "para qué" no puede ser de hecho eliminada, el politólogo tiene que ser aquel observador que, en razón de una pura exigencia metodológica, debe ser consciente, más que ningún otro sujeto de conocimiento, de aquellos elementos ideológicos que indefectiblemente se introducen, a lo largo de todo el proceso hermenéutico, distorsionando tanto la visión que se tiene del fenómeno, como los juicios que se hacen sobre él; ya que la introducción de elementos perturbadores se inicia desde el momento en que se decide la mera selección de aquellos factores que serán objeto de estudio.

La década pasada vio aparecer, bajo la influencia del libro de Morton Kaplan *System and Process in International Relations*,¹⁹ una nueva corriente metodológica, que en palabras del mismo Kaplan se denomina *systematic empirical analysis*.²⁰ A la obra antes citada siguieron otras en cuyas páginas se intentaba dar una nueva fundamentación teórica a las relaciones internacionales en tanto que es una disciplina específica y relativamente autónoma dentro del campo de las ciencias sociales. Ésta se hacía a partir de las nuevas aportaciones conceptuales y técnicas de las

¹⁹ Kaplan, Morton. *System and Process in International Politics*, New York, John Wiley and Son, Inc., 1957, 280 pp.

²⁰ Kaplan, Morton. *Macropolitics: Essays on the Philosophy and Science of Politics*, New York, Aldin, 1968.

diferentes ciencias sociales, especialmente de aquellas que estudian la conducta humana con intención de cuantificación y verificación rigurosa. En realidad este *approach* o enfoque representa el impacto de las teorías conductistas en el ámbito de las relaciones internacionales (para una visión crítica de esta escuela de pensamiento ver especialmente David Easton: *The Post-Behavioral Revolution*).²¹ La Teoría General de los Sistemas es el marco de referencia fundamental a partir del cual se escriben obras como la de Deutsch, MacLelland, Rosecranz, Snyder, North, Rosenau, Burton y de otros muchos que vieron la luz a lo largo de la década que acaba de terminar.²²

²¹ Easton, David. "The Post Behavioral Revolution", *The American Political Science Review*, vol. LXIII, núm. 4, december 1969.

²² La Bibliografía básica sobre este periodo es la siguiente: ALKER, Hayward R. "The Long Road to International Theory: Problems of Statistical Nonadditivity", *World Politics*, 17 (4), juillet 1966: pp. 623-55.

ARON, Raymond. "Qu'est-ce qu'une théorie des relations internationales?", *Revue Française de Science Politique*, 17 (50), octobre 1967: pp. 837-61.

BANKS, Michael. "The Theory of International Relations: two Meanings of Theory in the Study of International Relations", *Yearbook of World Affairs* (20) 1966: pp. 220-40.

BOULDING, Kenneth E. *Conflict and Defense A General Theory*, New York, Harper, 1962, 349 pp.

BULL, Hedley. "International Theory: the case for a Classical Approach", *World Politics* 19 (4), avril 1966, pp. 361-379.

BURTON, J. W. *International Relations: a General Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1965, 288 pp.

BURTON, J. W. *Peace Theory: Preconditions of Disarmament*. New York, Knopf, 1962, 220 pp.

CLAUDE, Inis L., Jr. "The Place of Theory in the Conduct and Study of International Relations", *The Journal of Conflict Resolution*, 1 (4), septembre 1960.

GROSSER, Alfred. "L'Étude des Relations Internationales, Spécialité Americaine?" *Revue Française de Science Politique*, 6 (3), 1956: pp. 634-645.

DEUTSCH, Karl. *The Analysis of International Relations*, Prentice-Hall, 1968.

HAAS, Michael. "Bridge Building in International Relations: A Neo Traditionn l Approach", *International Research Quarterly*, 11 (4), décembre 1967: pp. 320-388.

HASSNER, Pierre. "Violence, Rationalité, Incertitudes; Tendances Apocalyptiques et Iréniques dans l'étude des Conflits Internationaux." *Revue Française de Science Politique*, 14 (6), décembre 1964; pp. 1155-78.

HOLSTI, O. R. "The Concept of Power in the Study of International Relations", *Background* (7), fevrier 1964; pp. 179-194.

La importancia de dichos trabajos es tal, que en este breve ensayo sólo es posible señalarlas dejando para otra ocasión su presentación y comentario más detallado.

Los autores antes mencionados se consideran a sí mismos "científicos" en contraposición con los "tradicionalistas" o clásicos que derivan sus análisis y estilos de interpretación de los principales presupuestos teóricos realistas.

Algunos estudiosos han caracterizado, desde un punto de vista teórico, el paso de una posición realista hacia una científica como el paso del "modelo del poder" al "modelo de la comunicación".²³ El empleo de estos dos modelos como instrumentos hermenéuticos por diferentes grupos de especialistas ha originado, en los medios académicos, una viva polémica metodológica que tiene sus raíces más próximas en dos artículos publicados en el año de 1966. El profesor Hedley Bull fue quien abrió primero el fuego con un artículo publicado en la revista *World Politics*.²⁴ En su ensayo demoledor acusa a los especialistas de las nuevas tendencias de encubrir sus deficiencias

HOFFMANN, Stanley, ed. *Contemporary Theory in International Relations*, New York, Prentice-Hall, 1960, 293 pp.

KAPLAN, MORTON A. *System and Process in International Politics*, New York, John Wiley and Sons Inc., 1957, 280 pp.

KAPLAN, MORTON A. "The new Great Debate: Traditionalism vs. Science in International Relations", *World Politics*, 19(1), octubre 1966; pp. 1-20.

KAPLAN, MORTON A., ed. *New Approach to International Relations*, New York, St. Martins Press, 1968, 518 pp.

MACCLELLAND, Charles A. *Theory and the International System*. New York, The MacMillan Company, 1966, 138 pp.

SINGER, David. "The Behavioral Science Approach to International Relations: Payoff and Prospect" *SAIS. Review* 10, etc 1966; pp. 12-20.

SINGER, David, ed. *Quantitative International Politics: Insights and Evidence*, New York, The Free Press, 1968, 394 pp.

VERBA, Sydney. "Simulation, Reality and Theory in International Relations", *World Politics*, 16(3, abril 1964; pp. 490-521.

WIGHT, Martin. "Why is there no International Theory? in: BUTTERFIELD, Herbert, editor. *Diplomatic Investigations*, London, 1966, pp. 6-38.

²³ Burton, J. W. *International Relations — a General Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1965, 288 pp. Ver también su obra más reciente: *Systems, States, Diplomacy and Rules*, Cambridge, Cambridge University Press, 1968, 251 pp.

²⁴ Bull, Hedley. "International Theory: A case for a Classical Approach", *World Politics*, 19 (4), April 1966, pp. 361-379.

teóricas bajo un ampuloso vocabularioseudocientífico y de impedir, con sus investigaciones excesivamente abstractas, al buen desarrollo de una verdadera reflexión teórica sobre los asuntos internacionales. Al margen de la corrección o justeza de sus principales críticas el artículo del profesor Hedley Bull tiene el mérito de haber iniciado un vivo debate a propósito de la relevancia que tanto el método "tradicional" o el "científico" tienen para comprensión objetiva del fenómeno político. Morton Kaplan, en respuesta al artículo del profesor Bull, publica un brillante artículo titulado "The new Great Debate: Traditionalism vs. Science in International Relations".²⁵ En su ensayo de respuesta aprovecha la ocasión para formular, con mayor precisión que en sus obras anteriores, los principios y objetivos fundamentales del enfoque metodológico que se deriva de la Teoría General de los Sistemas. En el fondo de la polémica se encuentra el viejo problema que divide a los partidarios de una metodología histórico-filosófica de aquellos que se inclinan por el análisis formal en unos casos, y en otros por el análisis exclusivamente empírico, olvidando en ocasiones la función práctica de la reflexión teórica. El debate entre los especialistas de ambas tendencias continúa vivamente sin ofrecer signos de próximo acuerdo.

Una tercera posición ha aparecido en los últimos años, cuyo origen no es de tradición sajona y que cada vez cuenta con mayor reconocimiento en el mundo académico. Entre la escuela realista y el *Cientific approach* ha surgido, bajo la influencia de las obras de Raymond Aron y Stanley Hoffmann,²⁶ el método de la sociología histórica aplicado al análisis de relaciones internacionales. Es curioso señalar cómo los partidarios de una y otra posición antagónicas guardan un especial respeto por los trabajos de Raymond Aron, quien ha sabido unir a su especial sensibilidad histórica el rigor conceptual de las nuevas técnicas de investigación científica. Por razón de espacio, una vez más, nos vemos obligados a mencionar tan sólo esta tercera

²⁵ Kaplan, Morton A. "The New Great Debate: Traditionalism vs. Science in International Relations", *World Politics*, 19 (1) October 1966; pp. 1-20.

²⁶ Aron, Raymond. "Paz y guerra entre las naciones" *Revista de Occidente*, París, Calman-Lévy, 1962. Ver especialmente: "Qu'est-ce que c'est une Théorie des Relations Internationales?" *Revue Française de Science Politique*, 17 (50), octubre, 1967: pp.837-61. Y especialmente: Hoffmann, Stanley. *Teorías modernas de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Editorial Tecnos, 1960.

opción metodológica que por sus características sintéticas y pedagógicas es especialmente recomendable a quienes se inician en el estudio de los asuntos internacionales.

A pesar de que, como dicen algunos críticos radicales de la ciencia política en general y de las relaciones internacionales en particular, las obras teóricas y prácticas de la posguerra en materia de política internacional no han dado respuestas efectivas ni satisfactorias para el conocimiento de los fenómenos políticos fundamentales y su control, es imposible dejar de constatar, al estudiar las principales obras publicadas en el transcurso de las últimas dos décadas, que existe un progreso considerable en el rigor con que los especialistas interrogan a la realidad política.

La comprobación de lo anterior sólo nos demuestra que en la historia de las ciencias sociales, a semejanza de lo que acontece en el campo de las ciencias naturales y formales, los verdaderos avances científicos no se miden tanto por las respuestas o soluciones a problemas concretos, sino por el rigor de las preguntas y los planteamientos. Si bien es cierto que toda ciencia está constituida por un sistema de verdades, no es menos cierto que la constitución de ésta sólo es posible a partir de la formulación de un sistema de preguntas. La actitud interrogativa es característica de la actividad científica, sobre todo en su nivel más eminente, el teórico. Al igual que la naturaleza, la ciencia no da saltos; el estudio atento de la propia historia de la ciencia nos revela siempre los lazos de continuidad y filiación que existen siempre entre una formulación teórica y otra; de un sistema de preguntas a otro sistema de preguntas. Cuando aparecen nuevos elementos en la naturaleza o en la historia que antes no existían o que no habían revelado con suficiente claridad su presencia, deben a su vez esos nuevos elementos recientemente detectados o "producidos" ser interrogados e integrados al precedente sistema de preguntas. Si su integración es difícil o imposible es necesario interrogar radicalmente el sistema completo a la luz de los problemas revelados por el nuevo elemento; cuando se hace esto se produce una "revolución científica". La pregunta de Tales de Mileto ¿de qué está formado el ser?, es la primera pregunta científica de la física. Si fue respondida en forma insuficiente por el primer científico que la formuló (aunque su insuficiencia no fue tanta, pues se sabe ahora que las 4/5 partes "del ser"

susceptible de experiencia durante 25 siglos estaba compuesto de agua) fue contestada en forma mucho más satisfactoria y compleja por Mendeleiev, 2 500 años después. De parecida manera, las preguntas esenciales formuladas por Platón, Aristóteles y Tucídides, siguen siendo válidas en su totalidad, aunque sus respuestas, como en el caso de Tales de Mileto hayan sido invalidadas parcialmente por la evolución pragmática posterior de la ciencia y de la historia.

La ciencia política de nuestro siglo, como vimos antes, después de liberarse de la óptica que predominó durante el fin del siglo positivista, regresó, en su búsqueda de un *status* académico legítimo, a las formulaciones esenciales que le dieron origen y sentido como disciplina esencial para el estudio de la realidad social. El estudio de la realidad internacional objeto de una nueva disciplina académica, las Relaciones Internacionales, al identificarse con la política mundial una vez que terminó su tarea de diferenciación respecto, tanto a la historia diplomática como al derecho internacional, fundó su legitimización teórica en los principios de la teoría política general de reciente constitución, pero que encontraba añejos antecedentes en las primeras reflexiones que se hicieron sobre la naturaleza de la *polis* ateniense; así como en los 25 siglos de filosofía política, que van desde el modelo de la "bipolaridad" elaborada por Tucídides, pasando por los análisis del florentino Maquiavelo sobre la pluralidad de soberanías competitivas que caracteriza la Italia renacentista de las repúblicas rivales, hasta llegar a las teorías contemporáneas relativas a la guerra termonuclear.

La actual etapa, marcada por el deseo de elaborar modelos generales y comprensivos, por el rigor que pretende alcanzar en la definición de sus conceptos de base, por la preocupación de fundamentar los principios e hipótesis teóricas, se ha propuesto como su principal virtud positiva, clarificar el campo esencial de estudio y formular las condiciones de posibilidad de los sistemas de preguntas significativas, a los que antes nos hemos referido. La actitud crítica que han mostrado los teóricos de las relaciones internacionales, desde el inicio de la presente década, y que se revela en forma patente a través de las principales polémicas metodológicas que han aparecido en las páginas de las más prestigiadas revistas especializadas, dividen, a la vez que agrupan, a los investigadores en nuevas y múltiples tendencias que no logran todavía formar "escuelas" o "corrientes teóricas" con el mismo

grado de estructuración que en los años 1950 logró la escuela realista.

Si a primera vista, las obras publicadas en los últimos años dan muestra de una cierta confusión conceptual y falta de sistema en sus procedimientos, se puede decir, sin embargo, que algunos de los autores más distinguidos, gracias a esa efervescencia teórica y crítica que por razones históricas evidentes ha invadido el campo de las relaciones internacionales, han cobrado conciencia de tres hechos fundamentales que determinan el carácter de buena parte de los ensayos teóricos que se están realizando en la actualidad: 1) de la necesaria utilización, aunque con prudencia, de todos los métodos modernos de análisis y cuantificación política en aplicación al estudio de los fenómenos internacionales, junto con la justa aplicación de los métodos tradicionales de estudio, análisis teórico, análisis diplomático, análisis jurídico, análisis institucional; 2) de los servicios prácticos que pueden proporcionar las síntesis teóricas aunque éstas sean prematuras y de validez restringida; 3) la conciencia de los problemas epistemológicos fundamentales que implican las relaciones entre ideología y análisis científico; entre las exigencias pragmáticas de la elaboración de una política exterior determinada y el conocimiento efectivo de un sistema diplomático; entre la formulación de utopías y la expresión de la realidad política internacional, en una representación abstracta.

Los principales esfuerzos teóricos significativos (realizados actualmente) tendientes a dilucidar la problemática general de las relaciones internacionales, por divergentes que sean sus conclusiones y los métodos utilizados, necesariamente toman en consideración estas tres preocupaciones y, en general, sus preguntas están formuladas a partir de esas exigencias metodológicas.

En los últimos años las instituciones académicas y gubernamentales más importantes del mundo dedicadas al estudio de los problemas que presentan las relaciones internacionales contemporáneas, han favorecido, por todos los medios posibles, aquellas investigaciones efectuadas por individuos aislados o por equipos de investigadores que tienen como objeto de su búsqueda la crítica, la evaluación o la elaboración, tanto de conceptos de base como de sistemas generales de explicación que en forma coherente y sistemática hagan posible la comprensión de los principales fenómenos políticos internacionales. Esa tarea, especifi-

camente teórica, se lleva a cabo en todos los centros académicos especializados a partir de las ideas esenciales de las teorías sociológicas, a punto tal que, bajo las rúbricas diferentes de Teoría de las Relaciones Internacionales o Sociología de las Relaciones Internacionales se puede designar al mismo objeto de estudio. Un rasgo característico y distintivo de los presentes estudios, en relación con los realizados en el pasado, por diferentes que sean entre sí por lo que respecta a sus objetivos, vocabulario o métodos utilizados, es la clara conciencia que tienen los investigadores de la historia reciente de su propia disciplina. En efecto, la conciencia crítica de los autores que han logrado obras de cierta significación teórica, se revela en la atención que han prestado a los éxitos y fracasos que tuvieron aquellos politólogos que en el presente siglo se han preocupado por los problemas de teoría en relaciones internacionales. Los resultados que obtuvieron esos precursores por aprehender sin mistificación las fuerzas reales que intervienen en los procesos de la política internacional, así como los resultados parciales de las empresas científicas que tenían por objeto realizar una descripción abstracta pero válida de la lógica implícita que rige esos fenómenos, se han mostrado de una gran utilidad como guía de las nuevas reflexiones.

El reciente interés manifestado por las teorías generales y parciales en el campo de las relaciones internacionales, ha dado origen a una abundante literatura especializada. El hecho de que esta literatura se elabore y publique casi simultáneamente en diferentes países, y en diferentes lenguas, que sea el resultado de programas específicos de los departamentos, facultades o escuelas de las universidades que tienen secciones especializadas en el estudio de las relaciones internacionales; de que existan instituciones autónomas o gubernamentales preocupadas por los problemas teóricos y prácticos de la elaboración de las políticas exteriores; el hecho de que cada autor, tendencia o nación se exprese con un vocabulario personal con preferencias o estilos de pensamiento propio, cuando no a partir de ideologías irreductibles, son algunos de los factores que hacen que en gran medida el panorama contemporáneo de las teorías sobre relaciones internacionales se presente al observador no especializado como una nebulosa en la que reina la confusión y la incertidumbre epistemológica. Confusión y caos conceptual y teórico inadmisibles no ya para cualquier ciencia que aspire a serlo efectiva-

mente, sino hasta para cualquier cuerpo de ideas que sólo pretenda presentarse sistemáticamente.

Hemos esbozado, a grandes rasgos, las principales etapas por las que ha atravesado nuestra disciplina en su largo camino hacia la elaboración de una teoría general. Las Relaciones Internacionales como disciplina se desarrollan, como toda ciencia, en primer lugar por una acumulación de hechos; hay un progreso del conocimiento científico porque se conocen más hechos y se les conoce mejor. Ésta fue la tarea básica de la etapa de los historiadores diplomáticos y de los juristas. Se desarrolla, posteriormente, por la renovación de los problemas, por la formulación de nuevas preguntas que los observadores hacen a la realidad. La teoría realista norteamericana no se hubiese elaborado si no hubiera ocurrido la Segunda Guerra Mundial de la manera en que aconteció, destacando al poder como elemento central del fenómeno político. Finalmente hay un tercer modo de desarrollo histórico del estudio de las relaciones internacionales; el progreso de la teoría. Este progreso no se confunde ni con la acumulación de hechos, ni con la renovación

histórica de los problemas, es la afinación de los instrumentos conceptuales gracias a los cuales tratamos de comprender la realidad internacional. Ésta es precisamente la preocupación básica que caracteriza a la actual etapa de desarrollo teórico de nuestra especialidad; la etapa de la crítica epistemológica. Ésta se encuentra animada por un intenso debate teórico. Para el bien de la teoría de relaciones internacionales la polémica y el diálogo continuará por mucho tiempo todavía. Quizás sea ése el aspecto principal de la reflexión teórica política, la tarea incesante e infinita que consiste en elaborar y rectificar el andamiaje teórico que permite la existencia y el mantenimiento de una disciplina científica. Sin embargo, algo se ha obtenido en forma definitiva para el bien del pensamiento político; el reconocimiento de la importancia y función fundadora de la reflexión teórica, y esto se ha logrado al margen de considerar a las Relaciones Internacionales como si fuesen ya una verdadera ciencia; que estén a punto de constituirse en ciencia, que nunca logren hacerlo o de que no tengan necesidad de serlo para rendir los servicios que pueden ofrecer a los hombres.